

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ejercicio de Instrumento

(Parte A)

Especialidad de Acordeón

ACCESO A 2º CURSO

Objetivos

- Controlar de forma consciente los elementos anatómico-funcionales que intervienen en la relación del conjunto cuerpo/instrumento.
- Mostrar capacidad de independencia, coordinación e integración psicomotriz (visual, motora, auditiva) de cada uno de los diferentes elementos articulatorios (dedos, manos, antebrazo/fuelle, etc.) que intervienen en la práctica del instrumento.
- Demostrar competencia en la interpretación en cuanto a las características técnico-interpretativas del instrumento: posibilidades dinámicas, tímbricas, tonalidades, fraseo-articulatorias, polifónicas.
- Controlar la percepción y sensibilización auditiva de las características sonoras propias del instrumento.
- Mostrar desarrollo paralelo de ambas manos, dentro de la modalidad de instrumento elegida.
- Controlar la producción y calidad del sonido a través de la articulación digital y articulación del fuelle.

Contenidos

- Coordinación psicomotora: aplicación práctica en la interpretación de cuestiones relativas a coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de los diversos elementos articulatorios: dedos, manos, antebrazo/fuelle, etc.
- Control sonoro: control de ataque/mantenimiento/cese del sonido, regularidad/gradación rítmica y dinámica, simultaneidad e independencia de las partes en la interpretación de diversas texturas.
- Expresión dinámica. Control dinámico del sonido a través del fuelle: regularidad, gradación (reguladores), fraseo dinámico, etc.
- Registración. Práctica de la registración: comprensión de la relación entre lo escrito y lo escuchado de los registros de 8' (pies) de ambos manuales.
- Texturas. Interpretación de las siguientes texturas: al unísono (MI/MIII), polifónica a dos voces (MI/MIII), especializada (MI/MIII)*.
- Fraseo/articulación: control de la articulación digital (*legato*, *staccato*) y de la articulación del fuelle en relación al fraseo.
- Digitación: aplicación práctica de los conceptos de posición fija y desplazamiento de la posición sobre los diferentes manuales.

El ejercicio consistirá en la interpretación de tres obras o estudios a elegir entre las contenidas en el listado orientativo u otras de dificultad similar.

Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como articulación digital y de fuelle, posibilidades dinámicas, tímbricas, fraseo-articulatorias y polifónicas. Ponderación: 25%.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria: ponderación: 25%.
- Obtener un sonido mínimamente adecuado y un control correcto del fuelle. Ponderación: 25%.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación y coordinación en la ejecución en público. Ponderación: 25%.

Listado orientativo de obras y estudios

<i>Akordeonek</i>	C. Varios	1-3
<i>Allerlei</i>	T.I. Lundquist	1-3-4-5-18-20
<i>Du Monde Entier</i>	C. Varios	1-2-3
<i>Microscope</i>	T.I. Lundquist	1-21
<i>Neun Zweistimmige inventionen</i>	T.I. Lundquist	1-3
<i>Von fernen Küsten</i>	Jeno Takacs	1-2-16

* Nota:

MI: manual derecho (teclas o botones); MII: bajos standard (tradicionales); MIII: bajos *bassetti* o cromáticos. Tanto en los contenidos como en los listados de obras para Acordeón, las indicaciones M II y M III se refieren a la mano izquierda, por lo que en cualquier caso estas piezas comprenden también el M I.

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ejercicio de Instrumento

(Parte A)

Especialidad de Acordeón

ACCESO A 3^{ER} CURSO

Objetivos

- Controlar de forma consciente los elementos anatómico-funcionales que intervienen en la relación del conjunto cuerpo/instrumento.
- Mostrar capacidad de independencia, coordinación e integración psicomotriz (visual, motora, auditiva) de cada uno de los diferentes elementos articulatorios (dedos, manos, antebrazo/fuelle, etc.) que intervienen en la práctica del instrumento.
- Demostrar competencia en la interpretación en cuanto a las características técnico-interpretativas del instrumento: posibilidades dinámicas, tímbricas, tonalidades, fraseo-articulatorias, polifónicas.
- Controlar la percepción y sensibilización auditiva de las características sonoras propias del instrumento.
- Mostrar desarrollo paralelo de ambas manos, dentro de la modalidad de instrumento elegida.
- Controlar la producción y calidad del sonido a través de la articulación digital y articulación del fuelle.

Contenidos

- Coordinación psicomotora: aplicación práctica en la interpretación de cuestiones relativas a coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de los diversos elementos articulatorios: dedos, manos, antebrazo/fuelle, etc.
- Control sonoro: control de ataque/mantenimiento/cese del sonido, regularidad/gradación rítmica y dinámica, simultaneidad e independencia de las partes en la interpretación de diversas texturas.
- Expresión dinámica. Control dinámico del sonido a través del fuelle: regularidad, gradación (reguladores), fraseo dinámico, tipos de acento, etc.
- Registración. Práctica de la registración: comprensión de la relación entre lo escrito y lo escuchado de los registros de 4', 8' y 16' (pies) de ambos manuales.
- Texturas. Interpretación de las siguientes texturas: al unísono (MI/MIII), polifónica a dos voces (MI/MIII), espacializada (MI/MIII)*.
- Ritmo. Realización práctica de los diversos elementos y conceptos rítmicos: regularidad, gradación (acelerando – retardando).
- Fraseo/articulación: control de la articulación digital (*legato*, *staccato*) y de la articulación del fuelle en relación al fraseo.
- Digitación: aplicación práctica de los conceptos de posición fija y desplazamiento de la posición sobre los diferentes manuales.

El ejercicio consistirá en la interpretación de tres obras o estudios a elegir entre las contenidas en el listado orientativo u otras de dificultad similar.

Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como articulación digital y de fuelle, posibilidades dinámicas, tímbricas, fraseo-articulatorias y polifónicas. Ponderación: 25%.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria: ponderación: 25%.
- Obtener un sonido mínimamente adecuado y un control correcto del fuelle. Ponderación: 25%.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación y coordinación en la ejecución en público. Ponderación: 25%.

Listado orientativo de obras y estudios

<i>Allerlei</i>	T.I. Lundquist	2-6-8-11
<i>Du Monde Entier</i>	C. Varios	4-9
<i>Fairy Tales</i>	B.K. Przybylski	1
<i>GentleDoll</i>	Robert Fleming	
<i>Kleine Suite fur akkordeon</i>	Werner Richter	
<i>Kreis-Spiel</i>	H. Reinbothe	
<i>Microscope</i>	T.I. Lundquist	2-3-4-5-6-7
<i>Musiquesenfleurs</i>	Patrick Busseuil	1-2-3-4-9
<i>Puppet pantomime</i>	Robert Fleming	
<i>Von fernen Küsten</i>	JenoTakacs	3-6-7-8-9-10-11-14-15

* Nota:

MI: manual derecho (teclas o botones); MII: bajos standard (tradicionales); MIII: bajos *bassetti* o cromáticos. Tanto en los contenidos como en los listados de obras para Acordeón, las indicaciones M II y M III se refieren a la mano izquierda, por lo que en cualquier caso estas piezas comprenden también el M I.

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ejercicio de Instrumento
(Parte A)

Especialidad de Acordeón

ACCESO A 4º CURSO

Objetivos

- Controlar de forma consciente los elementos anatómico-funcionales que intervienen en la relación del conjunto cuerpo/instrumento.
- Mostrar capacidad de independencia, coordinación e integración psicomotriz (visual, motora, auditiva) de cada uno de los diferentes elementos articulatorios (dedos, manos, antebrazo/fuelle, etc.) que intervienen en la práctica del instrumento.
- Demostrar competencia en la interpretación en cuanto a las características técnico-interpretativas del instrumento: posibilidades dinámicas, tímbricas, tonalidades, fraseo-articulatorias, polifónicas.
- Controlar la percepción y sensibilización auditiva de las características sonoras propias del instrumento.
- Mostrar desarrollo paralelo de ambas manos, dentro de la modalidad de instrumento elegida.
- Controlar la producción y calidad del sonido a través de la articulación digital y articulación del fuelle.
- Conocer el manual II (standard).

Contenidos

- Coordinación psicomotora: aplicación práctica en la interpretación de cuestiones relativas a coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de los diversos elementos articulatorios: dedos, manos, antebrazo/fuelle, etc.
- Control sonoro: control de ataque/mantenimiento/cese del sonido, regularidad/gradación rítmica y dinámica, simultaneidad e independencia de las partes en la interpretación de diversas texturas.
- Expresión dinámica. Control dinámico del sonido a través del fuelle: regularidad, gradación (reguladores), fraseo dinámico, tipos de acento, etc.
- Registración. Práctica de la registración: comprensión de la relación entre lo escrito y lo escuchado de los registros de 4', 8' y 16' (pies) de ambos manuales.
- Texturas. Interpretación de las siguientes texturas: al unísono (MI/MIII), polifónica a dos voces (MI/MIII), espacializada (MI/MIII), homófonas (MI/MIII/II) etc.*
- Ritmo. Realización práctica de los diversos elementos y conceptos rítmicos: regularidad, gradación (acelerando – retardando).
- Fraseo/articulación: control de la articulación digital (*legato*, *staccato*) y de la articulación del fuelle en relación al fraseo.
- Digitación: aplicación práctica de los conceptos de posición fija y desplazamiento de la posición sobre los diferentes manuales. Desarrollo de la capacidad de digitar fragmentos.
- Iniciación al MII. Aprendizaje de la situación de las diferentes notas en el manual (Bajos) y sus respectivos acordes mayores y menores.

El ejercicio consistirá en la interpretación de tres obras o estudios a elegir entre las contenidas en el listado orientativo u otras de dificultad similar.

Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como articulación digital y de fuelle, posibilidades dinámicas, tímbricas, fraseo-articulatorias y polifónicas. Ponderación: 25%.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria: ponderación: 25%.
- Obtener un sonido mínimamente adecuado y un control correcto del fuelle. Ponderación: 25%.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación y coordinación en la ejecución en público. Ponderación: 25%.

Listado orientativo de obras y estudios

<i>9 Zweistimmige inventionen</i>	T.I. Lundquist	2-4-5-6-7-8-9
<i>Akordeonek</i>	C. Varios	2-4-6-7-8-9
<i>Alberta Set</i>	G.Wuensch	
<i>Allerlei</i>	T.I. Lundquist	7-9-10-12-14-16
<i>Du Monde Entier</i>	C. Varios	6-8
<i>FairyTales</i>	B.K. Przybylski	2-3-4-5-6
<i>Lied ohne worte für akkordeon</i>	Hans Eisler	
<i>Microscope</i>	T.I. Lundquist	8-9-10-12-14-16
<i>Mini jazz (vol. 1)</i>	Y. Apparilly	1-2-4
<i>Miniature Dance</i>	Tony Mergel	
<i>Musiques en fleurs</i>	Patrick Busseuil	6-7-10-11
<i>Suite para acordeón</i>	W. Merkusin	2-3-4
<i>The four seasons</i>	B.K. Przybylski	7-10
<i>Von fernen Küsten</i>	Jeno Takacs	4-5-12-13-17-18-19-20

* Nota:

MI: manual derecho (teclas o botones); MII: bajos standard (tradicionales); MIII: bajos *bassetti* o cromáticos. Tanto en los contenidos como en los listados de obras para Acordeón, las indicaciones M II y M III se refieren a la mano izquierda, por lo que en cualquier caso estas piezas comprenden también el M I.

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ejercicio de Instrumento

(Parte A)

Especialidad de Guitarra

ACCESO A 2º CURSO

Objetivos

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante conoce y posee las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Constatar que conoce la ubicación de las notas en primera posición
- Comprobar que es capaz de emitir buen sonido y afinar su instrumento.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar el cambio de posiciones con continuidad y sin interrupciones.
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a posición, emisión de sonido y coordinación.
- Valorar la capacidad memorística del aspirante.

Contenidos

Interpretación de **un estudio y dos obras completas** de una lista de cinco presentada al tribunal, de diferentes estilos y dificultades similares a las del repertorio orientativo contemplado más abajo. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como ligados, acordes agilidad, velocidad-tempo. Ponderación: 30 %.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria. Ponderación 30%.
- Obtener un sonido mínimamente adecuado y un control de la afinación. Ponderación 30%.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación, coordinación y estilo en la ejecución en público. Ponderación: 10%.

Listado orientativo de obras

<i>Escuela razonada de la guitarra. Libros 1º y 2º</i>	E. Pujol ed. Ricordi
<i>Libro 1º</i>	D. Fortea Biblioteca Fortea
<i>Studi per Chitarra</i> F. Carulli.	Ed. Suvini Zerboni
<i>Le Papillon</i>	M. Giuliani. Ed Universal
Leo Brouwer Estudios 1,2 y 3	Ed. Max Eschig.

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ejercicio de Instrumento

(Parte A)

Especialidad de Guitarra

ACCESO A 3^{ER} CURSO

Objetivos

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante conoce y posee las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Constatar que es capaz de obtener un buen sonido y de controlar la afinación.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar con continuidad y resolución el discurso.
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a posición, emisión de sonido y coordinación.
- Valorar la capacidad de tocar de memoria del aspirante.

Contenidos

Interpretación de **un estudio y dos obras completas** de una lista de cinco presentada al tribunal, de diferentes estilos y dificultades similares a las del repertorio orientativo contemplado más abajo. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como ligados, acordes agilidad, velocidad-tempo. Ponderación: 30 %.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria: ponderación 30%.
- Obtener un sonido mínimamente adecuado y un control de la afinación. Ponderación 30%.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación, coordinación y estilo en la ejecución en público. Ponderación: 10%.

Listado orientativo de obras

"Klangbilder" 24 piezas fáciles Vol 1 nos 1 al 12
 Domeniconi *6 Pequeñas piezas*
Studi per Chitarra F. Carulli
Le Papillon M. Giuliani
 Leo Brouwer *estudios 4.5 y 6*

Ed. Margaux
 Ed. H. Lemoine y Cía.
 ed. Suvini Zerboni
 ed Universal
 Ed. Max Eschig

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ejercicio de Instrumento

(Parte A)

Especialidad de Guitarra

ACCESO A 4º CURSO

Objetivos

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante conoce y posee las destrezas avanzadas de la técnica del instrumento.
- Constatar que es capaz de obtener un buen sonido y de controlar la afinación.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar con continuidad y resolución el discurso e interpretación correcta de cada época y estilo
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos avanzados referentes a posición, emisión de sonido y coordinación.
- Valorar la capacidad de tocar de memoria del aspirante.

Contenidos

Interpretación de **un estudio y dos obras completas** de una lista de cinco presentada al tribunal, de diferentes estilos y dificultades similares a las del repertorio orientativo contemplado más abajo. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como ligados, acordes agilidad, velocidad-tempo, Ponderación: 30 %.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria: ponderación 30%.
- Obtener un sonido mínimamente adecuado y un control de la afinación Ponderación 30%.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación, coordinación y estilo en la ejecución en público. Ponderación: 10%.

Listado orientativo de obras

Studi per Chitarra, 19 al 30 F. Carulli. Ed. Suvini Zerboni
 Mauro Giuliani *Le Papillon*, 15al 20, Ed. Universal
 Leo Brouwer *Estudios 7.8.9 y 10* Ed. Max Eschig
 F. Sor, F. Carcassi: Estudios Ed. UME
 Paganini, Carulli, Molino: Sonatas fáciles Ed. Schott

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ejercicio de Instrumento

(Parte A)

Especialidad de Piano

ACCESO A2º CURSO

Objetivos

- Comprobar que el aspirante conoce y posee de las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Comprobar que el aspirante es capaz de tocar manteniendo un pulso estable y un mínimo rigor rítmico.
- Comprobar que el aspirante es capaz de tocar con suficiente fluidez y corrección el repertorio que presenta.
- Valorar la capacidad memorística del aspirante.

Contenidos

Interpretación de **tres piezas** de diferentes estilos y dificultades similares a las del repertorio orientativo contemplado más abajo. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente el programa.

Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como mantener una correcta posición en el piano y conseguir mantener una correcta colocación de la mano sobre el teclado.
- Ser capaz de interpretar con fluidez y corrección el repertorio que presenta.
- Ser capaz de mantener un pulso estable y un adecuado control rítmico en la interpretación del repertorio.
- Demostrar seguridad en la interpretación de memoria.

La calificación de esta parte de la prueba será la media aritmética de la puntuación que se otorgue a cada uno de los anteriores criterios.

Listado orientativo de obras

FRIZ EMONTS. Método Europeo de Piano.

- Vol. I: nº 69, 85, 87
- Vol. II.

NIKOLAIEV, A. Método Ruso. Vol. 1, parte II. Madrid, Real Musical.

- Rigodón (A. Goedicke)
- Estudio (A. Nikolaev)
- En el jardín (S. Maikapar)
- Vals (D. Kabalevsky)
- Minueto (L. Mozart)
- Danza (A. Goedicke)
- Mazurka (A. Grechaninov)

B. BARTÓK. *For Children*. Vol. 1 nº 2, 3, 4, 7, 13. Londres, Boosey&Hawkes.

C. CZERNY. Estudios op. 599: nº 11, 16. Leipzig. Peters.

F. BURGMÜLLER. Estudios op. 100: nº 1, 5. Leipzig, Peters.

R. SCHUMANN. *Álbum para la juventud*: nº 1 (Melodía). Viena, Urtext.

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ejercicio de Instrumento

(Parte A)

Especialidad de Piano

ACCESO A 3^{ER} CURSO

Objetivos

- Comprobar que el aspirante conoce y posee de las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Comprobar que el aspirante es capaz de producir un buen sonido.
- Comprobar que el aspirante es capaz de tocar con fluidez y corrección el repertorio.
- Comprobar que el aspirante es capaz de mantener un pulso estable y una corrección rítmica en su interpretación.
- Valorar la capacidad musical y artística en la interpretación.
- Valorar la capacidad memorística del aspirante.

Contenidos

Interpretación de **un estudio y dos piezas** de diferentes estilos y dificultades similares a las del repertorio orientativo contemplado más abajo. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente el programa.

Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como el apoyo y regularidad de la pulsación y la posibilidad de realizar cambios dinámicos súbitos y progresivos.
- Ser capaz de tocar con fluidez y corrección las piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria
- Obtener un sonido mínimamente adecuado.
- Mostrar una cierta musicalidad en la interpretación.
- Saber mantener el autocontrol y la capacidad de concentración en la ejecución en público.

La calificación de esta parte de la prueba será la media aritmética de la puntuación que se otorgue a cada uno de los anteriores criterios.

Listado orientativo de obras

F. BURGMÜLLER. Estudios op. 100: nº 2, 3, 4, 6, 7, 8, 15, 18
Leipzig. Peters

B. BARTÓK. *For Children*: Vol. 1 nº 4, 6, 8 y 10.
Londres. Boosey&Hawkes.

W. LUTOSLAWSKI. Melodías populares: nº 10 (El bosquecillo).

D. KABALEVSKY. *Álbum de la juventud*: nº 20 (Payasos), nº 22 (Novelette).
Leipzig. Peters

A. TANSMAN. Diez piezas infantiles: Hungarian Mood.

M. CLEMENTI. Sonatina op. 36 nº 1.
Leipzig. Peters.

L. v. BEETHOVEN. Sonatina en sol M nº 5.
Leipzig. Peters

W. A. MOZART. *Klavierstücke* kv. 15 nº 1.
Budapest. Köneman Music.

P. TCHAIKOVSKY. *Álbum para niños* op. 39: nº 9, 16, 18
Leipzig. Peters.

R. SCHUMANN. *Álbum para la juventud* op. 68: Tarareando, Pequeña pieza, Marcha de los soldados, El caballero.
Viena. Urtext.

R. SCHUMANN. *Hojas de Álbum* op. 124: nº 6 (Berceuse).
Viena. Urtext.

J. S. BACH. *Álbum de Ana Magdalena*:

- Dos minuetos en Sol M
- Dos polonesas en Sol m
- Marcha en Re M
- Minueto en Sol m
- Minueto en Re m

Viena. Urtext.

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ejercicio de Instrumento

(Parte A)

Especialidad de Piano

ACCESO A 4º CURSO

Objetivos

- Comprobar que el aspirante conoce y posee de las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Comprobar que el aspirante es capaz de obtener un buen sonido y de controlar su intensidad.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar con continuidad y resolución el discurso.
- Valorar el respeto a la partitura y la adecuación estilística en la interpretación.
- Comprobar que el aspirante es capaz de mantener un pulso estable y una corrección rítmica en su interpretación.
- Valorar la capacidad memorística del aspirante.

Contenidos

Interpretación de **un estudio y dos piezas** de diferentes estilos y dificultades similares a las del repertorio orientativo contemplado más abajo. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente el programa.

Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como: claridad y regularidad en la pulsación, velocidad, utilización correcta del pedal derecho.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad y corrección el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria.
- Obtener un sonido mínimamente adecuado y controlar las distintas dinámicas y cambios súbitos y progresivos de las mismas.
- Saber mantener el autocontrol y la capacidad de concentración en la ejecución en público.

La calificación de esta parte de la prueba será la media aritmética de la puntuación que se otorgue a cada uno de los anteriores criterios.

Listado orientativo de obras

H. LEMOINE. Estudios op. 37: nº 5, 6, 7, 9, 11, 13, 16, 17, 18, 22, 24, 34, 35, 37, 40, 41.
Leipzig. Peters

H. BERTINI. Estudios op. 100: nº1, 4, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 18.
Leipzig. Peters

J. S. BACH. Pequeños preludios: BWV 926 (Re m), BWV 927 (Fa M) BWV 938 (Mi m), BWV 939 (Do m).
Viena. Urtext.

L. van BEETHOVEN. Sonatina nº 6.

M. CLEMENTI. Sonatina nº 2, 3.
Leipzig. Peters

F. KULHAU. Sonatina op. 55 nº 1.
Leipzig. Peters

R. SCHUMANN. *Álbum para la juventud*: nº 8 (El jinete indómito), nº 10 (El campesino alegre), nº 11 (Siciliana), nº 18 (Canción del segador)
Viena. Urtext.

E. GRIEG. *Piezas líricas* op. 12: nº 2 (Vals) nº 3 (Canción del centinela), nº4 (Danza de los elfos).
Nueva York. Dover publications.

P. I. TCHAIKOVSKY. *Álbum para niños* op. 39: nº 10 (Mazurca), nº 14 (Polca), nº 20 (La bruja).
Leipzig. Peters.

S. PROKOFIEV. *Música para niños* op. 61: nº1 (La mañana), nº 2 (Paseo) nº 10 (Marcha)
Nueva York. International Music Company.

B. BARTÓK. *For Children* vol. 1: nº 10, 19, 21, 27, 35.
Londres. Boosey&Hawkes.

D. KABALEVSKY. *Álbum para la juventud*: nº 25 (Variaciones fáciles).
Leipzig. Peters.

A. CASELLA. *Once piezas infantiles*: Siciliana.